

HECHO ESENCIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A.

Santiago, 28 de noviembre de 2025.

Señores Comisión Para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref.: Informa Cambio en la Administración.

De nuestra consideración:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 68 de la ley 18.045 y la circular 991 de la Comisión Para el Mercado Financiero, vengo a informar en calidad de hecho esencial, que, a contar del día 26 de noviembre del presente año, el Sr. Carlos Andrés Álvarez Torrico quien se desempeñaba como ejecutivo de la Compañía, dejó de prestar servicios profesionales para la misma.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

—Docusigned by:

RODRIGO SALAS

Rodrigo Salas Urzúa Gerente General Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A.